

· PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Durante este período de gobierno, se ha trabajado para reforzar el Programa Propio, a través de las siguientes medidas:

- Se han mantenido todas las convocatorias existentes previamente, reforzándose algunas de ellas, como, por ejemplo, el aumento de los contratos FPI y FPU.
 - Especialmente significativo en estos últimos años ha sido el aumento de más del 50% de contratos FPU de nueva creación.
 - Se ha aumentado el presupuesto para la convocatoria de proyectos puente.
- Se han añadido al Programa Propio las siguientes convocatorias que no existían previamente:
 - Premios de Excelencia Investigadora
 - Premio al mejor proyecto europeo
 - Convocatoria de proyectos para investigadores jóvenes.
 - Convocatoria de incentivos a la investigación
 - Ayudas a la creación de empresas de Base Tecnológica.
 - Ayudas a la participación en plataformas tecnológicas.
 - 2 convocatorias de ayudas para la realización de proyectos relacionados con la COVID-19
- Hemos trabajado en el desarrollo de **criterios claros y transparentes para valorar la actividad investigadora** y en la mayor visibilidad de la información para el acceso a las convocatorias del Programa Propio. En ese sentido:
 - Se han publicado en la web de Investigación los baremos.
 - Las convocatorias del Programa Propio han sido difundidas a través de Comunic@ y accesibles en la web de investigación para conocimiento de todos los investigadores.
 - A propuesta del Consejo Asesor y de la Comisión de Investigación, se va a iniciar una reflexión sobre los baremos de evaluación en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Además, se ha incorporado al portal del Investigador la posibilidad de la solicitud de contratos, proyectos y becas de investigación de manera electrónica. Actualmente,

se encuentra en fase de ejecución la inclusión de la gestión electrónica de los expedientes.

- Apoyar e incentivar la presentación de proyectos internacionales.

Aunque posteriormente se dará cuenta con más detalles de la actividad de la Oficina de Proyectos Europeos (OPE), dentro de este compromiso se han llevado a cabo las siguientes actividades o acciones:

- Nuevo procedimiento para presentación de proyectos europeos.
- Ayudas para la preparación de proyectos europeos.
- Nombramiento de la directora de la Oficina de Proyectos Europeos y consolidación de la OPE.
- Firma de Convenio con MIT de Estados Unidos para la realización de actividades de colaboración e intercambio de investigadores.
- Reforzar los programas de investigación destinados a investigadores competitivos con dificultades puntuales para acceder a financiación externa, así como a jóvenes investigadores.
 - Ha aumentado del presupuesto para la ayuda de financiación puente a grupos consolidados.
 - Se ha incluido una modalidad de Proyectos para Jóvenes Investigadores en la convocatoria de Creación y Consolidación de Grupos de investigación.
 - Se han realizado jornadas formativas para jóvenes investigadores destinadas a facilitarles la realización y justificación de proyectos de investigación.
 - Se han realizados dos convocatorias de proyectos para jóvenes doctores en el Marco del Contrato Programa de la CAM, por un importe de 2.400.000€
- Impulsar la formación de nuestros investigadores a través de estas acciones:
 - Curso sobre subvenciones de investigación (2 ediciones)
 - Charla con el director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI)
 - Jornada informativa sobre *timesheets*
 - Jornadas formativas para jóvenes investigadores.
 - Jornadas informativas sobre *Open Science* en colaboración con Biblioteca.

· GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Impulsar la presencia de los Grupos de Investigación en la vida académica, mediante las siguientes iniciativas:
 - Aprobación del Reglamento de los Grupos de investigación. Se han registrado más de 160 grupos de investigación, de los cuales más del 70% son de Alto Rendimiento.
 - Convocatorias anuales con valoración de actividad de grupos de investigación, cumpliendo lo que marcan los Estatutos de la Universidad.
 - Potenciar encuentros de Grupos de Investigación y realizar encuentros de Grupos Interdisciplinares. Hasta el momento, se han realizado el I y II Encuentro de Grupos de Investigación.
 - Se ha actualizado el catálogo de la oferta de Grupos de Investigación.
- Se ha constituido el Consejo Asesor en Investigación, aprobado en Consejo de Gobierno, en el que se encuentren representados los Grupos de Investigación.
- Se ha modificado la convocatoria de proyectos de Creación y Consolidación de Grupos (Competitividad e interdisciplinariedad) con el fin de apoyar los grupos que inician su actividad investigadora, o que vienen desarrollando su actividad de manera regular, pero que aún necesitan ayuda para su consolidación.

· INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

En relación con los **Institutos Universitarios de Investigación**, se ha trabajado para potenciar su actividad y promover la presencia de la UAH en los Institutos Mixtos de Investigación, a través de:

- Reuniones de trabajo con los directores.
- Creación del Instituto Universitario de Investigación en Educación y Desarrollo Daisaku Ikeda (Mixto Universidad de Alcalá/Universidad de Soka-Japón)
- Negociaciones con el CSIC para la creación de un Instituto Mixto en el ámbito de la Química y ubicación del Centro Internacional de Neurociencias (CINC) en nuestro Campus Universitario.
- Refuerzo de las relaciones con el IRYCIS y encuentros IRYCIS-UAH para aumentar las colaboraciones científicas.

- Se han incluido actividades de los grupos de los institutos en el catálogo de Servicios y oferta de conocimiento de la UAH.
- Impulso y fortalecimiento de las relaciones con los Institutos IMDEA de la Comunidad de Madrid, a través de la firma de convenios de colaboración con IMDEA AGUA e IMDEA ENERGIA para su participación, junto con el Centro Nacional de Energías Renovables, en el proyecto COFUND, GOT ENERGY TALENT. En ese marco, está previsto la realización de estancias de investigación en dichos institutos de 7 investigadores GOT-UAH.

· INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde la Oficina de Proyectos Europeos, se han llevado a cabo las siguientes medidas y actividades en cuanto a investigación y transferencia del conocimiento:

- En el marco del Programa Propio, se ha dado soporte en la elaboración de **154 propuestas a convocatorias europeas**, de las cuales 18 concurrían a ayudas del ERC y Marie Curie individual fellowships. Como parte del servicio prestado, se ha puesto en contacto cuando procedía a los investigadores con las organizaciones de consultoría técnica con las que existe acuerdo para la revisión científica de la propuesta. De las 18 propuestas ERC enviadas, 15 han sido aceptadas, de las cuales 3 han sido financiadas por el ERC y el programa MSCA individual fellowships.
- En lo que respecta a los Grupos de Investigación que inician su actividad investigadora o que necesitan ayuda para su consolidación:
 - Se ha puesto en marcha de un plan de difusión de convocatorias con un doble objetivo: por un lado, dar a conocer el nuevo programa marco Horizonte Europa entre todos los grupos de investigación y, por otro, apoyar, según su grado de experiencia, la participación en convocatorias de dicho programa marco, facilitando cuando sea necesario la búsqueda de socios para la elaboración de propuestas.
 - Se han organizado seis jornadas formativas con ponentes de la Comisión Europea sobre el nuevo programa marco Horizonte Europa, la gestión de derechos de propiedad intelectual en los proyectos europeos consorciados y la política de acceso abierto a datos y publicaciones en el seno de las convocatorias europeas.
 - Se ha realizado un folleto explicativo sobre el nuevo Programa Marco y sus convocatorias.